



RESUMEN DEL PROCESO DE APELACIÓN

Para compartir con la persona que disputa la inscripción o la decisión de selección escolar

Si no estás de acuerdo con la decisión, tienes derecho a apelar.

Paso 1: Presentar una apelación por escrito

Puede presentar una apelación por escrito al Enlace de Personas sin Hogar del Distrito dentro de los cinco (5) días escolares posteriores a la recepción de este aviso.

Para presentar una apelación:

- Rellena el **formulario de disputa de las Escuelas Públicas del Condado de Baldwin en McKinney-Vento**
- Envuelva el formulario completado al distrito a más tardar en el quinto día laborable siguiente a la recepción de este aviso. La apelación debe presentarse a:
Sherree Álvarez / Enlace Distrital para
Personas Sin Hogar
PAC- Federal Programs
19812 Underwood Road, Foley, Alabama
salvarez@bcbe.org

Durante el proceso de apelación

El estudiante deberá:

- Permanecer en la **escuela de origen** (si se solicita), y
- Recibir transporte y todos los servicios educativos para los que el estudiante tenga derecho

hasta que la disputa se resuelva completamente.

Paso 2: Revisión de la LEA

La Agencia Local de Educación (LEA) hará lo siguiente:

- Revisar la apelación, y
- Contactar al responsable de la toma de decisiones educativas para una conferencia y emitirá una decisión por escrito, firmada por el Superintendente o el designado, en un plazo **de cinco (5) días** escolares desde la recepción de la apelación.

Apelación al Departamento de Educación del Estado de Alabama

Si no está de acuerdo con la decisión de la Agencia Local de Educación (LEA), puede apelar ante el **Coordinador Estatal de Educación para Personas sin Hogar** en un plazo de cinco (5) días escolares desde recibir la decisión escrita de la LEA. La Agencia Local de Educación remitirá tu apelación y todos los documentos enviados al designado de ALSDE.

El Coordinador Estatal hará lo siguiente:

- Revisar el asunto,
- Enviar la información recibida al Superintendente de Educación o al designado, y
- **La decisión final será tomada por el Superintendente de Educación o su representante en un plazo de 10 días escolares.**



Información de contacto del Coordinador Estatal LaDonna Rudolph 334-694-4534 ladonna.rudolph@alsde.edu	Información de Enlace para Personas sin Hogar de BCPS Sherree Alvarez 251-970-7322 salvarez@bcbe.org
---	---

Firmas:

Confirmo que he recibido **la Notificación Escrita de Elegibilidad y/o Decisión de Ubicación Escolar** con el aviso por escrito de la decisión e información sobre mis derechos de apelación.

Firma de Padre/Tutor/Joven

Fecha

Firma del representante de la LEA

Fecha